*Sociedad Interamericana de Psicología, Inc.*
*Interamerican Society of Psychology, Inc.*
*Sociedade Interamericana de Psicología*
*Société Interaméricaine de Psychologie*

# Declaración de la SIP sobre experticia de psicólogas y psicólogos en el campo de la salud mental y las ciencias del comportamiento

La Sociedad Interamericana de Psicología (SIP), constituida en 1951 en México DF y la más antigua sociedad internacional de psicología de la región, reúne a psicólogas y psicólogos de todo el continente.

Reconocemos que la psicología constituye una ciencia y profesión que se estudia en instituciones universitarias reconocidas y acreditadas que ofrecen los conocimientos y las herramientas necesarias para que sus graduados/as puedan ejercer profesional y éticamente la psicología en las más variadas áreas de la misma.

La SIP, por tanto, ratifica que los psicólogos y psicólogas son los expertos más calificados en el campo del estudio y prácticas relacionadas con el comportamiento y la salud mental, tal como ha sido reconocido en la mayor parte de los países del mundo.

Por tal razón, invitamos a las autoridades públicas de todos los países de la región y en particular a las legislativaas del Perú, a reconocer de manera plena esa experticia, como así también que tengan a bien convocar a la participación de las organizaciones de psicólogos y psicólogas de las Américas en todos los temas de interés público que involucren el comportamiento, la subjetividad y la salud mental de las personas, grupos y comunidades.

La SIP está convencida de que de esa manera, no solamente se utiliza de la mejor manera la formación universitaria de psicólogas y psicólogos, sino que también se contribuirá a la salud mental de la población, objetivo último de la actividad profesional.

14 de julio de 2019

Mesa Directiva de la Sociedad Interamericana de Psicologia (SIP)